



----- ACTA NÚMERO 48 CUARENTAY OCHO -----

----- SESIÓN EXTRAORDINARIA -----

En la ciudad de Cortazar, Guanajuato, siendo las 13:44 horas del día **10** diez **de diciembre de 2019** dos mil diecinueve, reunidos en el Salón de Cabildo de esta Presidencia Municipal, los MIEMBROS DEL H. AYUNTAMIENTO ELECTO para el periodo 2018-2021, el **Presidente Municipal C. Ariel Enrique Corona Rodríguez**, la Síndico C. María de la Luz Hilda Macías Gasca y los CC. Regidores: Juan Raúl Ortiz Novoa, Alfredo Ruiz García, Mara del Consuelo Lorca Mendoza, Ernesto Alonso Subías Godínez, Rosalía Aguilar Albarrán, Carlos Humberto González Flores, Erika Lissette Patiño Martínez, Valentín Lerma Arriaga y María Alejandra Guerra Acosta, quienes proceden a celebrar la décimo sexta **SESIÓN EXTRAORDINARIA**, dando cumplimiento a lo establecido en los artículos 61, 63 y 64, de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato, así como los artículos 26, 27 fracción II, 29 y 30 del Reglamento Interior del Ayuntamiento del Municipio de Cortazar, Guanajuato; esta Sesión se desarrolla bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA.

1. **Pase de lista de asistencia y declaratoria del Quórum Legal.**
2. **Lectura y aprobación del Orden del día.**
3. **Presentación para análisis y aprobación en su caso del Acuerdo para Compensación de Participaciones de este Municipio, a favor del Poder Ejecutivo del Estado.**
4. **Clausura.**

1.- PASE DE LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARATORIA DEL QUÓRUM LEGAL.-

El Secretario del H. Ayuntamiento procede a realizar el pase de lista, estando ausente justificadamente la Regidora Concepción Sánchez Abraham, se declara legalmente instalada la presente sesión con fundamento en el artículo 35 del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento de este Municipio, así como el artículo 62 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato.

2.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. El Secretario del Ayuntamiento da lectura al orden del día, el cual se somete a votación y se aprueba por unanimidad.

3.- PRESENTACIÓN PARA ANÁLISIS Y APROBACIÓN EN SU CASO DEL ACUERDO PARA COMPENSACIÓN DE PARTICIPACIONES DE ESTE MUNICIPIO, A FAVOR DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO. El Tesorero Municipal L.A. Eduardo Ojeda Ortiz, explica ampliamente que se logró bajar un recurso para la obra de Pavimentación de calle Manzana entre calle Zapote y Carretera a Jaral, Fraccionamiento Los Huertos, para agilizar la Guardia Nacional en el Municipio. Resueltas las dudas e inquietudes que genera este punto, se somete a votación y **se aprueba por unanimidad de votos** de los miembros presentes (11 votos) el siguiente **ACUERDO:** De conformidad a lo establecido por los artículos 9 tercer párrafo de la Ley de Coordinación Fiscal y 17 de la ley de Coordinación Fiscal del Estado de Guanajuato, en correlación con el artículo 39 del Código Fiscal para el Estado de Guanajuato, **este ayuntamiento autoriza expresa e irrevocablemente al Poder Ejecutivo del Estado de Guanajuato**, para que por conducto de la Secretaría de Finanzas, Inversión y Administración, sin previa notificación o aviso, compense con cargo a las participaciones que en ingresos federales le correspondan a este municipio, el saldo de las obligaciones que éste adeude y se encuentre pendiente de cubrir al Poder Ejecutivo del Estado, **en el caso de que el municipio de Cortazar incumpla con cualquiera de sus obligaciones o adeudos contraídos** mediante convenio(s) de transferencia de recursos estatales que celebre con la mencionada dependencia hacendaria estatal, acordando expresamente las partes la mecánica conducente en el convenio que al efecto suscriban, **autorizándose al presidente municipal a suscribir dicho instrumento.**

4.- CLAUSURA. No habiendo otro asunto que tratar, siendo las 14.00 horas del día de su fecha, se da por terminada la presente sesión, firmando los que en ella intervinieron. DOY FE.-----

C. Ariel Enrique Corona Rodríguez
Presidente Municipal

C. María de la Luz Hilda Macías Gasca
Síndico



H. AYUNTAMIENTO CORTAZAR, GTO.

FOLIO

C. Juan Raúl Ortiz Novoa
Regidor

AUSENCIA JUSTIFICADA

C. Concepción Sánchez Abraham
Regidora

C. Alfredo Ruiz García
Regidor

C. Mara Del Consuelo Larca Mendoza
Regidora

C. Ernesto Alonso Subías Godínez
Regidor

C. Rosalía Aguilar Albarrán
Regidora

C. Carlos Humberto González Flores
Regidor

C. Erika Lissette Patiño Martínez
Regidora

C. Valentín Lerma Arriaga
Regidor

C. María Alejandra Guerra Acosta
Regidora

Ing. Alejandro Perea Castro
Secretario del H. Ayuntamiento

